



Jueves, 29 de octubre de 2020

El Gobierno de Asturias se dota de la arquitectura institucional adecuada para lograr el máximo rendimiento de los fondos europeos

- El Principado da luz verde al Mapa de Estrategias, la Oficina de Proyectos y el Comité Asesor, que implicará a la sociedad civil
- El Ejecutivo destina 2,5 millones a facilitar la inserción laboral de más de 5.700 personas
- Autorizado un gasto de 906.439 euros para extender la banda ancha ultrarrápida en centros docentes no universitarios
- Aprobada una partida de 925.284 euros que permitirá mejorar el seneamiento de Peñamellera Alta
- Sonia Puente asume la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo y Pablo Luis Álvarez, la de Calidad Ambiental y Cambio Climático

El Gobierno del Principado ha tomado hoy tres importantes decisiones con el fin de dotarse de la arquitectura institucional necesaria para lograr el máximo rendimiento posible de los fondos europeos de reconstrucción. En su reunión semanal, el Ejecutivo ha aprobado el Mapa de Estrategias de Asturias, la Oficina de Proyectos Europeos y el Comité Asesor de Fondos Europeos, un trío de iniciativas que pretende facilitar la gestión de las ayudas extraordinarias de la Unión Europea (UE) para impulsar la recuperación económica y superar las consecuencias de la pandemia.

- Oficina de Proyectos Europeos. Se enmarcará en la Consejería de Hacienda y su principal misión será canalizar propuestas, tanto públicas como privadas, susceptibles de obtener financiación de la UE. El órgano se extinguirá en cuanto cumpla los fines para los que ahora se crea.
- Comité Asesor de Fondos Europeos. Su cometido consistirá en orientar al Gobierno en el análisis de las iniciativas que pueden aspirar a fondos europeos, potenciar el diálogo social, ahondar en la búsqueda de oportunidades y de vías de financiación. En su seno tendrán representación el Ejecutivo y la sociedad civil, y surge con la vocación de que todos los agentes sociales y políticos puedan aportar

ideas. El comité estará liderado por el vicepresidente, Juan Cofiño, y la vicepresidencia la ocupará la consejera de Hacienda, Ana Cárcaba. Tendrá 16 vocales: ocho a propuesta del Consejo de Gobierno y los ocho restantes a iniciativa de sindicatos, Universidad de Oviedo, Federación Asturiana de Concejos, Federación Asturiana de Empresarios, cámaras de comercio y Asociación de Comarcas Mineras.

- Mapa de Estrategias de Asturias. El documento traza la hoja de ruta para acceder con éxito a los fondos de reconstrucción. Fija los sectores en los que la comunidad debe apoyarse para redirigir su modelo productivo: economía verde y sostenibilidad, salud y longevidad, y cohesión territorial y conectividad. Como elementos transversales, aborda la digitalización y la economía circular. El objetivo final es que las propuestas con las que el Principado aspira a captar fondos de la UE se enmarquen en este mapa y generen empleo sostenible y de calidad. El texto sienta las bases de un nuevo modelo para Asturias, con un horizonte 2021-2027, e incluye más de un centenar de objetivos, entre los que figuran la transformación de la industria hacia un modelo eficiente energéticamente y el impulso de nuevos yacimientos industriales vinculados al ámbito tecnológico, la biomedicina, la economía del agua, el hidrógeno o los residuos.

El Principado ha ido tomando sucesivas decisiones para allanar la tramitación de los proyectos que optarán a fondos europeos y facilitar su gestión. En este sentido, en julio se constituyó la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, liderada por el vicepresidente y con la participación de las consejerías de Hacienda, Industria y Ciencia, entre cuyos fines principales se incluye el de preparar la comunidad para afrontar la gestión las ayudas. Además, esta semana, el Ejecutivo defendió en la Conferencia de Presidentes la participación activa de las comunidades en la gobernanza de los fondos, especialmente en la selección de proyectos, que para Asturias deben estar vinculados a factores como el envejecimiento, la despoblación y la igualdad.

Mejorar la empleabilidad

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 2.568.000 euros para ejecutar, durante este año y el próximo, las acciones previstas en el Programa Integral de Orientación y Mejora de la Empleabilidad (PIOME), una iniciativa financiada por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales que funciona en Asturias desde 2016.

El importe aprobado, que se distribuirá en dos anualidades (776.550 euros en 2020 y 1.791.500 en 2021) permitirá atender a 5.772 personas. Estas subvenciones se suman a las aprobadas por el Ejecutivo la semana pasada, por importe de 46,6 millones, para diferentes programas

de políticas activas de empleo con los que se prevé apoyar a cerca de 15.500 beneficiarios.

Las entidades que reciben fondos del PIOME son organizaciones sin ánimo de lucro que realizan labores de información, orientación profesional, motivación, asesoramiento y otras acciones como cursos de corta duración que, a modo de píldoras formativas, complementan la experiencia profesional de las personas desempleadas.

Este año, el programa se abre a trabajadores ocupados, especialmente a aquellos afectados por expedientes de regulación de empleo (ERTE) o en situación de precariedad. Esta medida cobra especial relevancia en el contexto de la crisis sanitaria, ya que permite prestar atención a empleados en ERTE para prevenir la situación que se produciría si llegaran a extinguirse sus contratos.

Refuerzo de la dotación tecnológica de los centros educativos

El Ejecutivo ha autorizado un contrato de la Consejería de Presidencia, dotado con 906.439 euros, que permitirá extender la conexión a internet a través de una red de banda ancha ultrarrápida en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos. Este acuerdo prorroga por tres años (hasta 2023) el convenio marco de colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Economía y Competitividad y la entidad pública Red.es, que se remonta a 2015 y ha permitido dedicar 6,5 millones a implantar este servicio en la red pública.

Obras de saneamiento en Alles y Ruenes

El Consejo de Gobierno ha acordado destinar 925.284 euros a contratar obras de saneamiento en Alles y Ruenes, en el concejo de Peñamellera Alta, con un plazo de ejecución de 18 meses. De esta cantidad, 5.000 euros se consignan este año, 345.000 en 2021 y 575.284, en 2022. Este proyecto está incluido en el plan de contratación de la Junta de Saneamiento y cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

La finalidad de la actuación en Alles es la recogida de las aguas residuales generadas en esa zona y su envío a la estación depuradora (EDAR) de El Tojo, que da servicio a otra parte de la capital peñamellerana. El plan incluye también la sustitución de la actual estación por una nueva. La obra beneficiará a 104 habitantes.

Además, en Ruenes se cambiará la actual infraestructura de depuración, que se encuentra en mal estado, por otra nueva que permitirá tratar los vertidos de la población. La intervención ofrecerá servicio a 130 vecinos.

Nombramientos en dos consejerías

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy dos nombramientos en las consejerías de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y Medio Rural y Cohesión Territorial: el de Pablo Luis Álvarez Cabrero, que asume la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, y el de Sonia Puente Landázuri, que ocupará la de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Álvarez Cabrero (Oviedo, 1966) es ingeniero agrónomo y funcionario de carrera en el Principado desde 1992. Ha trabajado en las áreas de evaluación y calidad ambiental, medio natural y cooperación local. Entre otras responsabilidades, ha sido jefe de servicio de Evaluación Ambiental y de Residuos, además de director del Parque Natural de Somiedo. También ha formado parte de órganos y comisiones de coordinación entre el Gobierno central y las comunidades autónomas y ha colaborado en proyectos como *Life*, de ámbito nacional, e I+DARTs y *Life Demine*, de carácter internacional. Actualmente es miembro de la comisión permanente y de la comisión ejecutiva de la CUOTA.

Álvarez Cabrero sustituye en el cargo a Paz Orviz, que ahora pasará a ocupar la gerencia de Cogersa.

Por su parte, Sonia Puente (Gijón, 1971) es licenciada en Arquitectura por la Escuela Técnica Superior de A Coruña, en la especialidad de Urbanismo. Actualmente es responsable de Planeamiento y Agenda 2030 de Sogepsa. También ha sido decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. En sus más de veinte años de experiencia ha trabajado en el sector público y privado, con especial dedicación al urbanismo en todos sus campos: planificación, gestión y urbanización, incluyendo también la edificación como parte final del proceso.

Puente releva en el cargo a Alfonso Toribio, cuyo cese también ha sido aprobado esta mañana, y a quien el Ejecutivo agradece los servicios prestados.

Plan de trabajo para la simplificación administrativa

El Gobierno de Asturias elaborará un plan de trabajo para la simplificación administrativa con el fin de acortar procedimientos y trámites e impulsar así la recuperación económica de la comunidad.

Este plan, que tiene como objetivo estratégico la mejora de la calidad normativa, orientada a la eficacia en la prestación de servicios públicos, está incluido en el acuerdo de modificación de la composición de la Comisión de Simplificación Administrativa del Principado adoptado hoy por el Ejecutivo autonómico. Una vez constituida formalmente, la comisión dispone de un mes de plazo para iniciar los trabajos del plan.

La comisión estará presidida por el vicepresidente, Juan Cofiño, mientras que la directora general de la Vicepresidencia, Luisa Fernanda del Valle, ocupará la vicepresidencia. Formarán parte de este órgano, además, vocales de diferentes departamentos de la Administración. La simplificación administrativa forma parte de los compromisos adquiridos en el acuerdo Concertación para la Recuperación de Asturias (CREA).

Esta comisión tiene encomendadas, entre otras funciones, el análisis de los procedimientos administrativos y sus trámites, la elaboración de estudios de cambio normativo, la emisión de informes sobre las iniciativas o sugerencias formuladas a través del buzón de simplificación administrativa y la coordinación de la acción de la Administración del Principado en el impulso e implantación de las medidas identificadas.

Equipos de intervención técnica de apoyo a la familia

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un convenio de colaboración entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y 59 entidades locales, por un importe de 1.157.100 euros, para financiar los servicios de los equipos de intervención técnica de apoyo a la familia (EITAF) el próximo año.

El apoyo familiar es una medida de protección que, entre otras actuaciones, incluye la intervención técnica, que consiste en restablecer y facilitar el adecuado ejercicio de las funciones parentales, mejorando las relaciones sociofamiliares y promoviendo el desarrollo y bienestar de niños y niñas. Estas acciones se desarrollan a través de los EITAF.

Fondos para la lucha contra las drogas

El Principado firmará un convenio con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para el desarrollo de programas dirigidos a prestar asistencia frente a las adicciones. En virtud del acuerdo, Asturias recibirá 304.000 euros con cargo al fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, que se distribuirán del siguiente modo:

- 120.000 euros para el programa de tratamiento para la adicción a la cocaína y otros psicoestimulantes.
- 37.000 euros destinados al programa de atención a personas drogodependientes en juzgados de lo penal del Principado.
- 90.000 euros para el programa de intervención sobre el problema del alcoholismo.
- 50.000 euros para el programa de pisos de incorporación social.

- 7.000 euros para la iniciativa Información sobre Drogas (Indro).

Oposiciones para policías locales

El Ejecutivo ha aceptado la delegación de los ayuntamientos de Cangas del Narcea, Castrillón, Lena, Parres, Tapia de Casariego, Navia, Corvera y Cudillero para que el Instituto Asturiano de Administración Pública *Adolfo Posada* se ocupe a partir de ahora de la ejecución de los procesos selectivos para los cuerpos de la policía local de estos municipios.

Acceso al expediente judicial electrónico

El Principado suscribirá un convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para facilitar el acceso remoto de los inspectores delegados y de los letrados del Servicio de Inspección del CGPJ a los expedientes electrónicos de los juzgados y tribunales con sede en Asturias.